

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. No. 27895

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 19/10/22 Fecha Pago Seguridad Social: 22/11/22
Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA
NIT o Cédula: 9862085 Teléfonos: 3248031
Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - diagonal 25 A N° 7-41 santa isabel

Prestar servicios de apoyo en el desarrollo de las actividades del programa Gestión Ambiental Mas Educada y Participativa de la
Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal de Pereira
Concepto:

VALOR PRESENTE ACTA		2.127.300	
VALOR DE LA OPERACION		2.127.300	
APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	2.127.300	VALOR EXENTO 25%	460.575
BASE APORTES	1.000.000	VALOR UVT	38.004
PAGO SALUD	125.000	BASE RETENCION	1.842.300
PAGO PENSION	160.000	BASE EN UVT	48,48
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESCUENTOS			
RETEN. FUENTE POR ICA		4.255	
VALOR A PAGAR		2.123.045	

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.2 DEL ART 1 DEL DERETO 1808 DE 2019. CERTIFICO QUE NO HE CONTRATADO DOS O MÁS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE SERVICIO, PARA EFECTO DE LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 206 Y EL INCISO 2 DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 388 DEL E.T.

Esta declaración se entiende formulada bajo la gravedad del juramento de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005.

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302



RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA

02459872152648-2412086-005406546